

Juan de Dios Hernández García

Historia molinera en Águilas (Murcia)

Resumen: El consumo de cereal como base alimenticia en el territorio de Águilas ha sido una constante desde el Neolítico. No es de extrañar, por tanto, que en los trabajos arqueológicos desarrollados en nuestro término municipal se hayan ido recuperando elementos de molienda, tanto en los distintos yacimientos, como en el propio casco urbano. Se han documentado desde los simples molinos prehistóricos de mano, pasando por los voluminosos molinos de sangre romanos de Tébar, hasta llegar a los molinos hidráulicos y de viento actuales. Los molinos de viento contemporáneos de Águilas datan del s. XIX. Mientras los dos construidos en la llanura litoral o Marina de Cope pasan más desapercibidos, los dos molinos ubicados en la cima de sendos cabezos del casco urbano, aunque restaurados, representan dos señas de identidad de nuestra historia moderna y son parte esencial del paisaje urbano aguileño.

Palabras clave: Águilas, molino de viento, Marina de Cope, casco urbano.

Abstract: The consumption of cereal as a food base in the territory of Águilas has been a constant feature since the Neolithic period. It is not surprising, therefore, that in the archaeological work carried out in our municipality, elements of milling have been recovered, both at the different sites and in the town centre itself. These have been documented from simple modern-day hydraulic and wind mills. Through the large Roman blood mills of Tébar, to modern-day hydraulic and wind mills. The contemporary windmills of Águilas date from 19th century. While the two built on the coastal plain or Marina de Cope go more unnoticed, the two windmills located on the top of two hills in the town centre, although restored, represent two signs of identity of our modern history and are an essential part of the urban landscape of Águilas.

Key words: Águilas, windmill, Marina de Cope, town centre.

Introducción. Contexto y evolución histórica

Los molinos más antiguos eran de mano y se usaban para moler tubérculos y su expansión se produce a partir del Neolítico, fase económica caracterizada por sedentarización favorecida por el dominio de la agricultura y la ganadería. A partir de ese período, sucesivos pueblos prehistóricos utilizarán masivamente estos elementos de molienda. Los molinos manuales están provistos de una piedra fija más o menos plana y otra móvil con la que se tritura el cereal. En Águilas tenemos numerosos ejemplares de este tipo de molinos simples, algunos de ellos expuestos en el Museo Arqueológico, como uno Calcolítico procedente del yacimiento de Los Peñascos en el Barranco de los Asensios y otro del Bronce Argárico del poblado de Los Arejos.

Las nuevas necesidades y el aumento de población que llega con la sedentarización humana, provoca que estos procedimientos vayan evolucionando. Así surgen molinos de mayor entidad como los de sangre cuya fuerza motriz es ejercida por animales y en algunos casos por el hombre. Estos molinos adquieren gran desarrollo en época romana. De esta época tenemos innumerables ejemplos recuperados tanto en las excavaciones del enclave urbano como de asentamientos rurales. Los urbanos son generalmente de mano y suelen aparecer en ámbitos domésticos. Además de los propios molinos se han recuperado otros útiles vinculados a la agricultura como hoces, podones, dientes de hoz, etc, que denotan la importancia de la misma.

El paraje de Tébar y Monte Nacimiento, con varios nacimientos de agua, es ocupado en épo-

ca romana y comprende grandes extensiones de terreno de producción cerealista, cuya función es abastecer al núcleo urbano romano de Águilas. De aquí procede un conjunto de molinos de sangre de tracción animal, como los que se pueden ver recuperados en el Museo Arqueológico o Plaza de España, y que evidencian la gran producción agrícola de cereal en los primeros siglos de nuestra era¹. También del entorno del Castillo de Tébar y sobre todo del cercano Castillo de Chuecos, hemos recuperado elementos de molienda de cereal de época medieval islámica y cristiana.

Desde la fundación de la Águilas moderna en la 2ª mitad del siglo XVIII hasta mediados del siglo XIX no tenemos constancia de elementos de este tipo, la harina, básica en la dieta alimenticia de la población, era traída desde poblaciones vecinas como Cuevas o Lorca. Es a partir de la 2ª mitad del s. XIX, tras la independencia definitivamente de Lorca años atrás, en 1834, cuando se construyen los molinos harineros de Águilas.

Por tanto, desde mediados del siglo XIX, los molinos de Sagrera y los Alacranes, con las aspas orientadas hacia levante, ya que estos vientos son predominantes en todas las estaciones del año, han formado parte el paisaje urbano de Águilas y su recuperación permite comprender la historia contemporánea de este pueblo.

A estos molinos de viento urbanos hemos de sumar los rurales situados en la Marina de Cope: Molino de Cope y El Garrobillo, este último en el término municipal de Águilas, y el particular molino hidráulico de El Saltaor, situado en el paraje de El Portajo, o el inédito del mismo tipo, situado en el paraje del Barranco de los Asensios.

Con independencia de donde se obtenga la energía, el mecanismo de molienda constaba de una piedra circular fija, llamada solera, sobre la que se movía otra de forma semejante, denominada volandera. Para mover la volandera se utiliza la energía eólica (molino de viento), la hidráulica (de agua), animal (de sangre) o en molinos más pequeños, la manual (de mano). El grano se vertía por un agujero central de la volandera y la harina salía por los bordes siendo recogida en recipientes normalmente de madera para posteriormente ser cernida.

El molino de viento clásico consiste en una estructura de mampostería, generalmente cilíndrica, en la que apoya una parte superior independiente, con las aspas que transforman la energía del viento en energía mecánica (movimiento).

Esta parte superior, que a su vez sirve de cubierta, es un entramado de madera que puede girar sobre el tambor de piedra para orientar las aspas según la dirección del viento, mediante un largo madero llamado gobierno.

En la parte superior hay normalmente unos ventanucos que sirven para que el molinero supiera los cambios de dirección de viento y cambiar la orientación de las aspas como mejor convenía. Las aspas mueven un engranaje llamado linterna, que engrana con una rueda horizontal, denominada catalina, y transmiten el movimiento del eje de las aspas a un eje vertical, que mueve la piedra de moler volandera. Sobre las aspas se disponían unas lonas para recibir el viento que se retiraban cuando no era necesario el movimiento para que no se desgastaran. En los molinos costeros murcianos no hay aspas propiamente dicho, como los manchegos, sino lonas en forma triangular que se enrollaban al palo del aspa cuando no eran necesarias.

Los molinos modernos de Águilas

Molino de Sagrera

La licencia para su construcción solicitada por D. Francisco Sagrera se concede el 5 de agosto de 1852. Hay que recordar que en estos momentos Águilas tiene ya una población considerable, en concreto 8.449 habitantes censados. Se cede un trozo de terreno de veinte varas cuadradas en el "Cabezo de la Calica", sobre una altitud sobre el nivel del mar de 31 metros, considerándolo aceptable para Águilas en beneficio del aumento de población y la necesidad que tenía el pueblo. La cesión del terreno donde se ubica la nueva obra no suponía la posesión total y perpetua, de este modo, en el expediente abierto en el ayuntamiento (sesión 21 de julio de 1853)² se expone se fuese cedido a censo enfiteútico, es decir, que el municipio recupera la propiedad del mismo en caso de cese de la actividad como así ocurrió en 1871.

Este molino se encuadra dentro del tipo mediterráneo los cuales constan de torre de obra, planta circular y techo giratorio. Empero, el de Sagrera tiene ciertas particularidades con respecto a la construcción de la torre. Este elemento principal se construyó con mampostería trabada con mortero de cal y yeso, revocada al exterior e interior y presenta forma troncocónica escalonada. Tiene tres plantas y dispone de dos puertas

(1) Hernández García, J. de D., 2010, pp.271-272.

(2) Cerdán Casado, A., 2003, pp.39-40.

enfrentadas que siempre permitían el acceso al interior cuando las velas en movimiento tapaban una de ellas. Coronando el cuerpo principal está

el chapitel, obra realizada con tablazón de madera.



Molino de la Sagrera. Foto Gustav Gilman. Circa 1900.

Se distingue perfectamente la composición del molino en tres cuerpos horizontales, la base de planta octogonal y los otros dos de planta circular cuyas dimensiones se van reduciendo en altura. Por último, la obra culmina con la cubierta cónica inclinada de madera. Este molino en activo hasta 1871 por lo que solamente estuvo en funcionamiento durante 16 años. El cese de la molturación de cereales en este, viene motivado por ser antieconómico, abandonándose a su suerte a partir de ese momento. La actividad de la molienda de cereal en el casco urbano pasa a realizarse en el Molino de los Alacranes.

En 1971, dada su dejadez, se considera ruina inminente y con grave riesgo para los moradores cercanos por lo que se aconseja su rápido derribo. Así, el Arquitecto Municipal D. Alfredo Cantalejo, siendo alcalde D. Emilio Landáburu, emite un informe de fecha 3 de mayo de 1971, en el que refleja el peligro por el estado en que se encuentra y fija un presupuesto para su demolición de 140.000 pesetas. Sobre la cimentación original se restaura en los años ochenta del pasado siglo, tiene la peculiaridad, como se aprecia en las imágenes, de inscribirse en una planta octogonal.

Molino de los Alacranes

El Cabezo de los Alacranes está situado en el monte más alto del casco urbano de Águilas. Este

molino, a diferencia del de Sagrera, llega a funcionar hasta bien entrado el siglo XX. El cabezo donde está ubicado, el de mayor altura si exceptuamos el monte del Castillo de San Juan, pertenecía a la antigua finca rústica de D. Antonio Robles Vives, personaje importante en la época fundacional de la moderna población de Águilas. Robles Vives fue regidor o superintendente de las Reales Obras. Por Real Orden de 8 de marzo de 1785, se ordena a este ilustre personaje que se encargue de las obras de la conducción de agua (Tébar – Águilas) y el camino que enlace la nueva población con Lorca (aproximadamente la actual carretera por la Cuesta del Grajo). Las obras las delega en el arquitecto Jerónimo Martínez de Lara³. El resultado final fue la creación formal de la nueva población mediante Real Decreto de 14 de noviembre de 1785⁴. Por último, dada su importancia por abrir la investigación arqueológica en el subsuelo de la actual población, hemos de apuntar que Robles Vives, en 1787, excavó las ruinas de las hoy llamadas Termas Occidentales que aparecieron al realizar los cimientos de una nueva edificación por encargo de su hermano Manuel, en el número 17 de la calle Rey Carlos III. Estas termas fueron identificadas como de la Antigua Urci y así rezaba en una placa conmemorativa⁵:

(3) Mula Gómez, A. y Gris Martínez, J., 1986, pp.95-96.

(4) Hernández García, J. de D., 2009, p.77.

(5) Palacios Morales, F., 1982, p.58.

<<AQUÍ SE HALLARON LAS GRANDES TERMAS DE LA ANTIGUA URCL. AÑO MDCCXC>>

El lugar conocido por “Los Alacranes” permanecía en sus orígenes en estado salvaje. Tan solo existían algunas palmeras, y solamente se visita-

ba el lugar en la época de la recolección de dátiles. En cada temporada de recolección de estos frutos, los escorpiones hacían de las suyas, ya que abundaban en el lugar. La proliferación de estos alacranes tenía preocupados a los vecinos en un momento en que Águilas empezaba a crecer en habitantes y extender su casco urbano.



Molino de los Alacranes y Puerto de Poniente. Foto Gustav Gillman. Circa 1900.

La licencia para la construcción de este molino se concede el 27 de julio de 1871 a Don Manuel Saura Martínez, natural de Nijar (Almería)⁶. Como sucede con el Molino de Sagraera, la licencia se concede con fines a censo enfiteúutico, pagando un canon del 3% por la tasación de los terrenos y la duración del uso de los mismos estaba vinculada con el desarrollo de la actividad del negocio, si este cesa, tanto los terrenos como la construcción pasa directamente a propiedad municipal. Esta solicitud al Ayuntamiento de Águilas para construcción del molino harinero según Díaz Martínez data del 10 de agosto de 1871⁷.

En 1784 este solicita al Ayuntamiento que no se concedan licencias de nuevas obras en el entorno inmediato del molino que pudieran obstaculizar la natural dirección de los vientos, ante lo que el Ayuntamiento tiene en cuenta tal solicitud y no autoriza la construcción de edificaciones al este del molino. A estos efectos, el 28 de febrero de 1874, se produce el siguiente acuerdo municipal, que obra en el Archivo Municipal de Águilas y recoge Cerdán Casado⁸:

“Se dio cuenta de una instancia de fecha 23 actual, suscrita por Manuel Saura, de

estos vecinos, manifestando que por el año 1871 fue concedido al padre del recurrente un sitio en el Cabezo del Caño para la construcción de un Molino harinero, cuya construcción no sólo ha necesitado el terreno en el que está enclavado, sino que se exige no estar rodeado de edificios que dificulten la natural dirección de los vientos por lo que pide se suspenda la tramitación de todos los expedientes que se hallan incoado solicitando terrenos para edificar en dicho paraje. Enterado el Ayuntamiento acordó: <<Que con el fin de resolver en justicia lo que se solicita sin desatender a la vez una de las mayores necesidades de este vecindario, pase al sitio de que se trata la Comisión de Ornato Público, para evacuación de este servicio>>”.

Aún, cuando estamos en un momento histórico de evolución y crecimiento demográfico y urbanístico de la población, ocupando nuevos espacios y por tanto se favorecía la cesión de solares para la construcción de viviendas, el Ayuntamiento, en este caso, tuvo en cuenta la reivindicación de D. Manuel Saura Martínez y no autorizó

(6) Cerdán Casado, A., 2003, pp.43-45.

(7) Díaz Martínez, L., 1991, p.164.

(8) Cerdán Casado, A., 2003, pp. 44-45.

construcciones en el sector inmediato al este del molino. Este molino, a diferencia del de Sagrera o La Calica que estuvo en funcionamiento solamente 16 años, tuvo actividad molinera hasta bien entrado el siglo XX.

El molino, ubicado en la cima del promontorio de Los Alacranes a 39 m de altura sobre el nivel del mar, presenta una altura de unos 6 m hasta el inicio de la cubierta, de planta circular y con un diámetro que va disminuyendo en altura. Está realizado con mampostería y mortero de cal (en la restauración hay reposición de parte de la mampostería y pequeñas reparaciones), presentando un acabado con revestimiento de cal. Presenta como el de Sagrera o el de Cope, tres alturas en su interior. Tiene dos puertas altas, situadas al sur y norte (hemos de apuntar que las aspas normalmente se orientan hacia el este de donde proceden los vientos dominantes de Levante). La puerta sur, al encontrarse la estructura en ligera pendiente, tiene dos peldaños en su entrada. Sobre la puerta norte se practican dos pequeñas aperturas, a modo de ventanucos cuadrados, en ambas plantas para iluminar y airear las estancias. En la planta superior, al sur, se abre un vano rectangular, de mayores dimensiones, que los anteriores y que permita una amplia visión del entorno.

A principios de los años 80 del pasado siglo, tal como ocurre con su homólogo de Sagrera, se plantea el estudio del mismo por su posible estado ruinoso. Se encarga un informe de su estado al Arquitecto Municipal, En esos momentos D. José Espín Cánovas, para dilucidar si se estima su restauración o demolición. En el informe fechado el 12 de mayo de 1982 se propone su saneamiento y restauración con un presupuesto total de 146.434 pts. La decisión municipal deriva finalmente por la recuperación de un edificio de valor histórico y simbólico, a la par que resulta más económico su restauración que su demolición y reconstrucción total como ocurrió con el de Sagrera. De este modo, en 1982, se restaura este molino por su evidente valor histórico, pero también por su valor simbólico y afectivo.

Molino de Cope

Está situado en la finca de “El Palacio”, también denominada “El Molino”, 1 km al este de Calabardina y cercano a la Torre de Cope del s. XVI, ya en la línea de costa. Se construyó en 1886 y estuvo funcionando hasta 1942. El actual propie-

tario es Diego López García. Está Declarado Bien de interés Cultural. Actualmente conserva la torre cilíndrica fabricada con mampostería con mortero y fachada encalada. Tiene dos puertas de madera. Su diámetro decrece en altura, desde los 6 metros y medio en la base a los cinco y medio en la parte superior y el grosor de los muros es de medio metro. Conserva la escalera interior de madera y los pisos segundo y tercero tienen suelo también de madera. Cerdán Casado relata la leyenda que giraba en torno a su construcción y de cómo se corrió la voz sobre el hallazgo de un tesoro que permitió su financiación⁹:

Efectivamente, un buen día andando tras la burra oye un ruido extraño, escarba durante muchas horas. Cuando ya muy cansado trata de desistir, una última palada pone al descubierto el tesoro, varias monedas relucientes al sol de mediodía, cuyo capital invierte en la construcción del Molino”.



Molino de Cope. Foto Servicios Técnicos Municipales. 1985

Pedro López hace un profundo estudio sobre los avatares de este molino y el del Garrobillo. En realidad, su constructor se había hecho de dinero con el negocio de la minería (recordemos que este sector del término municipal de Águilas, Cuesta de Gos y Pinilla, era rico en filones metalíferos de hierro y galena argentífera que fueron explotados desde época romana y tuvieron especial significancia en el siglo XIX). Pasemos a transcribir el pasaje de Pedro López¹⁰, descendiente del pro-

(9) Cerdán Casado, A., 2003, p. 38.

(10) López Piñero, P., 2018, pp.83-84.

motor del mismo, sobre los motivos reales de su construcción:

“Como en Águilas no había molino, en una ocasión dispuso Diego el Pequeño trasladarse hasta el campo de Lorca a moler cebada y trigo. El molinero no respetó los turnos y dejó pasar a unos amigos que habían llegado más tarde. Ante semejante falta de respeto, Diego entró en cólera y mantuvo una acalorada discusión con el responsable del molino. Cogió una vara de almendro que llevaba en el carro y golpeó a aquel hombre. Finalmente, tuvo que salir huyendo de allí, mientras el molinero le decía:

- ¡Anda, tú vendrás!, ¡Si tienes aquí la burra y la molienda!, ¡tú tienes que venir a por ellas! ¡Cuando vengas, te voy a apañar el cuerpo!

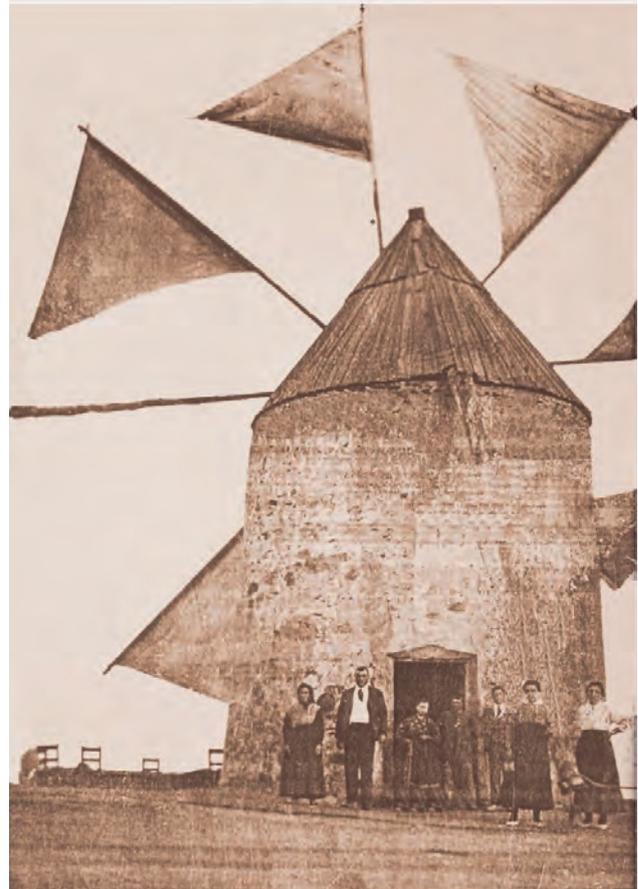
Diego, afligido, decidió acudir a Lorca a visitar a don Carlos Mazón Moyardo, que sería elegido diputado a Cortes por el partido liberal en 1910. Relató a su amigo que había discutido con el molinero y le había propinado dos varazos. Pero había dejado allí la burra con la molienda y no podía regresar a recogerlas, después de lo ocurrido. Entonces don Carlos mandó a un mozo al molino a recoger la burra y la harina.

Como ya había hecho dinero con el negocio de la minería, durante el camino de regreso a Águilas pensó en construir su propio molino y no tener que volver más a Lorca a moler. Y así fue como decidió edificar el molino de Cope en la hacienda “El Palacio”. Esta propiedad la fue adquiriendo en diferentes momentos; dos partes las había obtenido 1883 (el año del asalto); otra parte en 1889; y la última la adquiriría en 1892. Unificó las cuatro fincas y la convirtió en una gran hacienda de noventa y cinco hectáreas. En 1892, la propiedad conocida como “El Molino” y “El Palacio”, englobaba cuatro casas-cortijo y un molino de viento en casi un centenar de hectáreas de tierra”.

Molino de El Garrobillo

Se encuentra en la pedanía de El Garrobillo situada a 15 km de Águilas, pero ya en el término municipal de Lorca. Se constructor fue Juan Ros en 1906 y estuvo en funcionamiento hasta 1942.

Los propietarios actuales son los herederos de Ginés Sánchez Hernández. Actualmente conserva solamente la torre cilíndrica de mampostería provista de dos puertas de madera y escalera interior también de madera, faltan las aspas de velas triangulares latinas, el palo guía y la maquinaria de moler. Las piedras amoladeras están en las proximidades del molino.



Molino El Garrobillo. Archivo Pedro López

Por último y dada su singularidad por ubicarse en la franja costera de la Región de Murcia, donde los molinos predominantes son los de viento, hemos de citar la presencia de un molino hidráulico en las inmediaciones de la Rambla del Charcón. Este molino, denominado por los aguileños como “El Saltaor”, se encuentra a 7 km de la población, en la salida hacia Lorca. Se trata de un antiguo molino que utiliza como fuerza motriz para sus amoladeras un curso de agua derivado de citada Rambla del Charcón, razón por lo que se denominan molinos de agua y también de cubo. Está situado frente a la Pila del Portajo perteneciente al acueducto Tébar – Águilas, que abastecía a la población en época fundacional.

En la fachada había una placa con inscripción referida a su inauguración: “Salto del Molino de

San Andrés, 16 metros y 40 centímetros de altura. Año de 1900”. Dejó de funcionar como tal en 1963. Fue construido por Francisco Tudela. El edificio donde se ubican las amoladeras es un gran caserón de dos plantas. Actualmente es de propiedad municipal y se ha rehabilitado en todos sus elementos: inmueble, maquinaria, balsa y salto de agua. Recientemente hemos podido documentar los restos de otro molino muy similar a este (balsa, salto de agua y ruinas del inmueble) en el paraje de Barranco de los Asensos, junto a la carretera N-332 que une Águilas con Mazarrón y Cartagena.

Otras imágenes



Molino de los Alacranes. Gabriel Muñiz.



Zeppelin sobrevolando Águilas, al fondo el Molino de la Sabrera. Jorge Román, circa 1930.



Molino de la Sabrera. Gabriel Muñiz.



Molinos urbanos. Gabriel Muñiz.

Bibliografía

- Cerdán Casado, A., 2003: *Misceláneas Históricas de Águilas*. Murcia.
- Díaz Martínez, L., 1991: *Águilas en los vaivenes de la Historia*. Murcia.
- Hernández García, J. de D., 2009: *El Castillo de San Juan de las Águilas. Historia, rehabilitación y puesta en valor*. Murcia
- Hernández García, J. de D., 2010: “Evolución del asentamiento romano de Águilas y la relación con su hinterland”. En J. M. Noguera (Ed.). *Poblamiento rural romano en el Sureste de Hispania. 15 Años después*. Murcia: Editum, pp. 255 – 283.

López Piñero, P., 2018: *Historias de molinos: El Saltaor, El Garrobillo y Cope*. Murcia.

Mula Gómez, A.J. y Gris Martínez, J., 1986: “De Aranda a Floridablanca. Fundamentos eco-

nómicos y comerciales de la repoblación de Águilas”, en: A. MORATA MORATA (ed.), *Aproximación a la historia de Águilas*. Murcia, pp. 87 – 122.